

La Visita Presidencial a Nuestra Provincia

De Río Gallegos se Extendió a los Yacimientos de El Turbio y a Puerto Deseado

En audiencia concedida a la Delegación de San Julián, el Gral. Aramburu prometió solucionar a la brevedad posible los distintos problemas que afectan a nuestro pueblo

El pasado sábado, en su penúltimo día de gira por la Patagonia, el presidente de la Nación general Aramburu asistió a diversos actos realizados en Río Gallegos. Durante el almuerzo con que fue agasajado en la Casa de Gobierno, pronunció un breve discurso en uno de cuyos pasajes instó a los gobernadores de las provincias del sur a hacer de las franquicias aduaneras un elemento de bien económico para la República, velando por que en su aplicación se ajusten a esos sanos principios.

El Arribo a la Capital

Debido a la fuerte tormenta que se desató en las primeras horas del día en la zona de Ushuaia, el avión presidencial llegó a Río Gallegos con varias horas de atraso, registrándose su arribo a las 13.30 en lugar de las 11 como estaba previsto. Reinaba en esos momentos un intenso frío con intermitente lluvia, lo que no impidió a la multitud lo aguardar para tributarle su cálida recepción.

En un espontáneo gesto de simpatía, los habitantes de la ciudad se mancomunaron con las fuerzas armadas para rendirle su emotivo homenaje, destacándose con enormes carteles la presencia en Río Gallegos por segunda vez de un presidente de la Nación, con lo que se recordaba la visita diplomática efectuada en 1898 por el general Julio A. Roca.

Repetidas salvas de artillería dieron la bienvenida al diestro huésped, mientras tres "Calqui" sobrevolaban el aeródromo a unos 300 metros de altura. Instantes después, escoltado por cinco "carrier" y tres jeep, el coche presidencial inició la marcha en dirección a la ciudad, mientras la población, apostada a ambos lados del camino en los dos kilómetros del trayecto, saludaba entusiásticamente a su paso, saludando que el general Aramburu agradeció con el brazo en alto.

Recorren la Ciudad

En una rápida recorrida por diversas calles de la ciudad, al pasar la casavana frente al Patronato de Menores primero y de los colegios Salesiano y María Auxiliadora después, se registraron notas de viva emoción al ser el presidente saludado por el alumnado en pleno de esos establecimientos, formados en la acera. Seguidamente el jefe de Estado y su comitiva realizaron una breve visita al comando del 9º destacamento y del 24º regimiento de infantería motorizado.

Dado lo avanzado de la hora, el general Aramburu canceló otras visitas para examinar la Casa de Gobierno, donde fue agasajado con un almuerzo por el interventor federal Sr. Pedro L. Priani, quien a los postres ofreció la demostración con cálidas palabras de bienvenida. Agradeciendo los conceptos vertidos, a continuación pronunció un breve pero significativo discurso el general Aramburu, cuyo texto insertamos en la página 3 de esta misma edición.

Exposición Ganadera

Finalizado el almuerzo, el presidente se dirigió a la Sociedad Rural para inaugurar oficialmente la exposición

JOSE CHRISTIAN

Se complace en comunicar a sus estimados clientes y favorecedores que ya está entregando los AUTOMOVILES, CAMIONETAS y CAMIONES, importados al Sud del Paralelo 42º, a precios oficiales. ¡CONSULTE!

C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN (Prov. Patagonia)

Trajes de pantalones, de bombachas, en fina gabardina. Camisas vestir, finas botas. Todo para el gusto más exigente. Lo hallará en...

El Sonido

Semanario Independiente Fund. el 22 de Julio 1933
Direc. y Adm. Améghino, s.n. — Reg. Nac. Prop. Intelectual N. 381725

Pto. San Julián, Viernes 1. de Marzo 1957

Propietario y Director Resp. Gmo. FRITZ
Año XXIV
N. 1152

ganadera regional y 5ta. internacional, en la que se expusieron productos argentinos y chilenos. El acto se inició con la ejecución y coro del Himno Nacional, pronunciando seguidamente palabras de bienvenida el presidente de la entidad organizadora de la muestra, Ing. Eduardo Rudd, a quien siguió en el uso de la palabra el ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mercier, quien al referirse a diversos aspectos de la explotación pecuaria destacó que la presencia del primer magistrado y de altas autoridades del gobierno, significaba "saludar una vieja deuda con los ganaderos de estas lejanas latitudes".

Con respecto a las tierras fiscales, el ministro añadió más adelante que "la Revolución Libertadora ha aventado por siempre la vieja y candente preocupación que implicaban, como una incógnita del porvenir", problema que—añadió—llevaba más de 60 años de angustiosa expectativa para los esforzados hombres de trabajo de la Patagonia.

Significó luego que con la aplicación de la ley 14577 y su decreto reglamentario 21915, "cada poblador propietario será en adelante un ferviente defensor de su suelo contra las acechanzas de la erosión y los peligros de la explotación desmedida e irracional", añadiendo que el esfuerzo común alejará cada día más los pavoresos avances del desierto.

Instituto Tecnológico Agropecuario

Respecto a este organismo, el ministro aclaró que responde a "concepciones auténticamente democráticas y realistas", concretándose así el viejo anhelo de llevar al ministerio de Agricultura y Ganadería al campo, "ampliando el programa para desarrollar y cumplir las tareas específicas que constituyen su razón de ser".

La Patagonia: Pilar Básico

Al comentar la producción lanera argentina, el ministro señaló a la Patagonia como "uno de los pilares básicos", y al referirse a la gravitación de las lanas en la economía nacional destacó su importancia diciendo: "como que en el transcurso del último quinquenio totalizó un aporte de divisas estimado en 132.980.000 dólares, no obstante el desaliento en que se debatieron los productores al verse defraudados por el propio Estado en su esfuerzo de labor".

"Merced a la política económica del gobierno—presiguió—y en especial al apoyo aplicado a las lanas, los productores reciben hoy precios que estimamos altamente compensatorios y sin duda alguna las cotizaciones record alcanzadas en no pocas transacciones han de constituir verdaderos alicientes para aquellos".
Finalizando ya su concluyente exposición, el Dr. Mercier anticipó que "las medidas adoptadas harán posible el resurgimiento de estas vastas regiones", confiando en que a breve plazo la República pueda dinamizar al má-

ximo su accionar, sin las restricciones ni los controles que la actuales circunstancias exigen mantener aún".

Antuñcias con el Presidente

Luego de una breve visita a la muestra ganadera en compañía de altas autoridades de su comitiva, donde se dieron detalles de los distintos productos premiados, el general Aramburu se dirigió a la Casa de Gobierno en compañía de los ministros de Marina, Aeronáutica y Agricultura y Ganadería y altas autoridades nacionales y provinciales. Su presencia en el acto por objeto atender las numerosas audiencias concedidas.

En primer término el presidente atendió a una delegación de colonos, a quienes manifestó entre otras cosas que "dentro de pocos meses llegarán al país numerosos elementos agrícolas que serán destinados a las actividades del campo", añadiendo que era "deseo de todos los argentinos que el sur del país se convierta en la zona próspera que merece y que realmente haga honor al nombre de la provincia".

Entre otras numerosas delegaciones que seguidamente pasaron al despacho presidencial, se contaron representantes de la U. C. R., Cámara de Comercio de Río Gallegos, Asociación de Jubilados de Policía, Movimiento Político Regionalista (de reciente formación), Delegación Sanitaria Federal de Salud Pública, Partido Demócrata Conservador Popular, vecinos del Puerto Santa Cruz y miembros de una Comisión de Vecinos de San Julián.

Las audiencias culminaron con la lectura por parte del secretario del Gobierno Provisional, Dr. José Allende Iriarte, de la primera acta del corriente año correspondiente a la provincia, en la que se deja constancia de la presencia, por segunda vez, de un presidente de la Nación.

Por la noche, el presidente asistió a un vino de honor seguido de cena, servidos en el Comando del 9º. Regimiento Motorizado.

Ultima Etapa y Regreso a la Capital Federal

El jefe de Estado, general Aramburu, cumplió el domingo la última etapa de su extensa gira por la Patagonia. A las 9 partió de Río Gallegos con destino a El Turbio, donde arribó tras una hora de vuelo. Asistió allí a una misa en la capilla y posteriormente recorrió el yacimiento carbonífero. A las 12 el avión presidencial decoló nuevamente, esta vez con rumbo a Puerto Deseado, donde llegó alrededor de las 15, concediendo audiencias y recorriendo la zona, para finalmente visitar el destacamento militar.

Se Desmiente una Versión

El día 21 del corriente el presidente, general Aramburu, recorrió juntamente con su comitiva oficial los canales fueguinos a bordo del balizador "Ushuaia", que enarbola el pabellón de comandante en jefe de las fuerzas armadas, observando el mandatario mediante largavistas las enormes moles

CASA "OTTO"

Importaciones ☆ Paralelo 42

Comunica a sus favorecedores que ya han llegado:

ASPIRADORAS y LUSTRADORAS de la afamada marca SIEMENS-SCHUKERT.

RELOJES: Pulsera para Damas y Caballeros.

DESPERTADORES: Para Oficina, para Tecedor y para Viaje, de la marca JUNGHANS.

Bme. Mitre, 300 C. Correo 155 Pto. SAN JULIAN

Memorial Presentado al Gral. Aramburu por la Municipalidad de San Julián

En la entrevista concedida por el presidente Aramburu a la delegación de San Julián, integrada por el comisionado municipal y representantes de la Cámara de Comercio y de Minería y de la Asociación Rural, en nombre de nuestra comuna le fué entregado el siguiente memorial:

Es costumbre inveterada de los pueblos abrumar con pedidos y problemas prácticamente insolubles, en muchos casos, a sus gobernantes, en existimos años no ha recibido de los Gobiernos centrales la ayuda que necesariamente debía tener, aunque más no sea por la calidad productora de divisas de su zona de influencia, con sus 6.000.000 de kilogramos de lana, miles de cabezas de ganado lanar y hoy la minería, con sus explotaciones en gran escala de coque de óptima calidad.

No obstante esa desaprensión por parte de los Gobiernos, San Julián llegó a ser la segunda ciudad de la actual Provincia de Santa Cruz, merced al esfuerzo de sus habitantes, que construyeron con el aporte popular, edificios Municipal, Comisaría, Escuela, Hospital, Cuartel de Bomberos y realizaron otras numerosas obras que sería largo enumerar.

El esfuerzo realizado y la envergadura de las obras que por su elevado costo no llegarán a concretarse, ya que el buen criterio y la impronta necesaria de contar con la ayuda necesaria para poder subsistir y defender lo que costó tantos años de trabajo y sacrificio, aconseja dar soluciones de inmediata ejecución. Esa solución estaría en las perforaciones a gran profundidad.

En principio no se pide la realización de obras que por su elevado costo no llegarán a concretarse, ya que el buen criterio y la impronta necesaria de contar con la ayuda necesaria para poder subsistir y defender lo que costó tantos años de trabajo y sacrificio, aconseja dar soluciones de inmediata ejecución. Esa solución estaría en las perforaciones a gran profundidad.

De los estudios y trabajos realizados hasta el presente, solo se ha logrado obtener mediante esas perforaciones aguas que no son potables, ello debido a contar solamente con maquinarias simples de muy escaso poder. Hacen llevados los estudios a determinar que, en el subsuelo de esta zona existiera una capa de complejo porfirico de regular espesor, bajo la cual se encontraría arcillas propicias para hallar en ellas las vertientes de agua potable. Es así que para la realización de esas perforaciones, debe contarse con maquinarias que puedan llegar a profundidades aproximadas a los 1.000 metros. Esas máquinas, Excelencia, se encuentran a escasos kilómetros de la localidad y con ellas cuenta Yacimientos Petrolíferos Fiscales en sus plantas de Comodoro Rivadavia y su zona de influencia, pero se ven alejados de aquí tan infundada como aventurada información?

Esas mismas fuentes dijeron que tal versión nació en San Julián que, aunque sin confirmación, fué publicada por los diarios chilenos. Consultado al respecto el señor Lanús, dió a la versión un rotundo mentís, manifestando que ello era totalmente falso.

Atribuido como fué su origen a San Julián, queda ahora abierto el interrogante: Quién pudo haber enviado desde aquí tan infundada como aventurada información?

En la entrevista concedida por el presidente Aramburu a la delegación de San Julián, integrada por el comisionado municipal y representantes de la Cámara de Comercio y de Minería y de la Asociación Rural, en nombre de nuestra comuna le fué entregado el siguiente memorial:

Es costumbre inveterada de los pueblos abrumar con pedidos y problemas prácticamente insolubles, en muchos casos, a sus gobernantes, en existimos años no ha recibido de los Gobiernos centrales la ayuda que necesariamente debía tener, aunque más no sea por la calidad productora de divisas de su zona de influencia, con sus 6.000.000 de kilogramos de lana, miles de cabezas de ganado lanar y hoy la minería, con sus explotaciones en gran escala de coque de óptima calidad.

No obstante esa desaprensión por parte de los Gobiernos, San Julián llegó a ser la segunda ciudad de la actual Provincia de Santa Cruz, merced al esfuerzo de sus habitantes, que construyeron con el aporte popular, edificios Municipal, Comisaría, Escuela, Hospital, Cuartel de Bomberos y realizaron otras numerosas obras que sería largo enumerar.

El esfuerzo realizado y la envergadura de las obras que por su elevado costo no llegarán a concretarse, ya que el buen criterio y la impronta necesaria de contar con la ayuda necesaria para poder subsistir y defender lo que costó tantos años de trabajo y sacrificio, aconseja dar soluciones de inmediata ejecución. Esa solución estaría en las perforaciones a gran profundidad.

En principio no se pide la realización de obras que por su elevado costo no llegarán a concretarse, ya que el buen criterio y la impronta necesaria de contar con la ayuda necesaria para poder subsistir y defender lo que costó tantos años de trabajo y sacrificio, aconseja dar soluciones de inmediata ejecución. Esa solución estaría en las perforaciones a gran profundidad.

De los estudios y trabajos realizados hasta el presente, solo se ha logrado obtener mediante esas perforaciones aguas que no son potables, ello debido a contar solamente con maquinarias simples de muy escaso poder. Hacen llevados los estudios a determinar que, en el subsuelo de esta zona existiera una capa de complejo porfirico de regular espesor, bajo la cual se encontraría arcillas propicias para hallar en ellas las vertientes de agua potable. Es así que para la realización de esas perforaciones, debe contarse con maquinarias que puedan llegar a profundidades aproximadas a los 1.000 metros. Esas máquinas, Excelencia, se encuentran a escasos kilómetros de la localidad y con ellas cuenta Yacimientos Petrolíferos Fiscales en sus plantas de Comodoro Rivadavia y su zona de influencia, pero se ven alejados de aquí tan infundada como aventurada información?

Esas mismas fuentes dijeron que tal versión nació en San Julián que, aunque sin confirmación, fué publicada por los diarios chilenos. Consultado al respecto el señor Lanús, dió a la versión un rotundo mentís, manifestando que ello era totalmente falso.

Atribuido como fué su origen a San Julián, queda ahora abierto el interrogante: Quién pudo haber enviado desde aquí tan infundada como aventurada información?

(Pasa a la pág. 4)

Importación "PHILIPS"

Radios desde 110 a 220 voltios
Radios a batería, 6 voltios - Radio combinado de mesa
Gramofonos a transmisores.

Máquinas de afeitar, eléctricas y a pila común
Enceradoras y Aspiradoras eléctricas.

A RECIBIR EN CORRIENTE MES.

F. W. SCHEMP
SAN JULIAN

Casa SCHICLAREK

La Casa de la Economía y el Buen Gusto

Una Táctica al Descubierta

Quiéquiera visita las tiendas de la capital federal, encuentra en plena Avenida de Mayo esparteros repletos de telas de nylon, de procedencia clandestina; en los bares, se expenden bebidas "conseguidas en algún barco, por intermedio de un amigo"; grandes y pequeños personajes, fuman en público cigarrillos de procedencia yanqui, sin que esos cigarrillos tengan la estampilla de ley. Esto ha sucedido antes y sucede ahora, pero jamás se nos ocurrió decir que esa mercadería podía en peligro la siderurgia, la industria textil o tabacalera argentina. Lo raro es que tampoco se le ocurrió decir lo mismo a los grandes organismos porteños, que ahora protestan porque al sur del Paralelo 42 entran algunas partidas de nylon, de bebidas o de cigarrillos, que son declarados en la aduana, que pagan los impuestos de ley y que se venden legalmente.

Si por nosotros fuera, aconsejaríamos prohibir la entrada de artículos superfluos. ¿Cree,

por ventura, el lector, que la prensa porteña dejaría de gritar y de señalar al sur como zona segregada, de pensamiento nacionalista flojo y propenso al separatismo? De ninguna manera. La verdad es que a la industria pesada, a la industria liviana, a la industria tabacalera, y a los que le tienen alergia al nylon patagónico, pero no lo tienen al nylon que se introduce clandestinamente por el río Uruguay o por el puerto de Buenos Aires, les importa un comino todo cuanto entra al sur del Paralelo 42. Nise inquietan porque entra Whisky, ni se inmutan porque entran medias o porque llegan automóviles. La táctica es otra y acaba de ser descubierta: a los grandes negocios del Gran Buenos Aires les inquieta una disposición de la ley 10.991, aquella que dispone la radicación de industrias, es decir, aquella que constituye la columna vertebral de la ley.

Toda la propaganda que pagan en revistas y diarios para atacar el decreto-ley; toda la

cháchara que esgrimen con tanta elocuencia y nos quieren vencer que mejor sería disminuir fletes, anular impuestos; todas las declaraciones que formulan con intermitencia, como para que nadie olvide el problema, tiende a sembrar la confusión y la desconfianza entre los industriales dispuestos a radicar industrias en el sur. Si logran evitar ese paso, conseguirán todo. Si en cambio, los industriales siguen adelante y cumplen con el objetivo capital del decreto, su propaganda, su diatriba, su falso interés por nosotros, habría sidotarea vana. Cabe esperar que así sea.

Afortunadamente, hay industriales que no se dejan suggestionar por el falso criterio esgrimido en Buenos Aires. Firmadamente hay industriales que, pese a todo, vienen y construyen sus fábricas en el sur. Esto es lo que más exaspera a los difamadores del sistema y como no saben qué decir, gritan porque aquí entra nylon que

(Pasa a la pág. 6)

Productos Veterinarios COOPER

LISTA de ALGUNOS PRODUCTOS, ENFERMEDADES y REMEDIOS que las COMBATEN

AVES	COOPAZINE: Combate el "Heterakis" (lombriz que ataca a las aves). Se mezcla con agua.
	SULFA-AVE COOPER: Contiene una de las drogas más modernas del grupo de las sulfamidas. Combate la coccidiosis intestinal, la Diarrea Blanca e infecciones secundarias producidas por virus. Se mezcla con agua.
	INSECTICIDA COOPER para AVES: Se aplica puro en nidos y directamente sobre las aves, espolvoreándolas bien entre las plumas.
	GARRAPATICIDA COOPER para AVES: Se mezcla con agua para desinfectar gallineros, endijas, etc.
PERROS	CASTRAVE COOPER: Pequeños comprimidos que se introducen debajo de la piel de la cabeza, lográndose así la castración hormonal de pollos y el fácil engorde de los mismos.
	EXPECTORANTE COOPER para PERROS: Contra la tos, catarros, bronquitis y tratamiento anti-infeccioso del moquillo.
	PURGANTE COOPER para PERROS: Para provocar la evacuación del contenido intestinal.
YEGUA RIZOS	LQMBRICIDA COOPER para PERROS: Combate la tenia y lombrices redondas de los perros.
	SAGUAYPICIDA y LQMBRICIDA COOPER: Eficaz contra el "mal seco" y "gusano del cuajo", en tomas de 1/4 litro por animal.
	COOPAZINE: Eficaz contra las lombrices redondas, en tomas de 100 y 150 c. c. por animal.
LANARES	POLVO y POMADA SULFA COOPER: Para tratar heridas, mataduras, etc.
	SULNICO: Combate la lombriz festoneada.
	LIQUIDO COOPER para MARCAR LANARES: En rojo y azul. No desmerece la lana en los lavaderos.
HOGAR	FUMIGADOR COOPER: El humo producido por una pastilla destruye las moscas e insectos en un cuarto cerrado.
	MATAPOLILLAS COOPER: Para colgar en guardarropas.
	FLUIDO COOPER: Eficaz desinfectante y desodorante para cuartos de baño, patios, galpones, etc.
	RATICIDA COOPER: Extermina ratas y ratones.

En venta en . . . OFICINA ALOYZ

PAUL Hnos. S.A. Vacuna PAUL, concentrada, lo más efectivo contra la Mancha y Gangrena Gaseosa en los lanares. SIEMPRE EXISTENCIA FRESCA.

Colirio PAUL, contra la ceguera de los lanares. Salva a sus perros del moquillo, con las modernas y eficaces pastillas PAUL a base de sulfamidas.

JERINGAS automáticas, para vacunas y dosificación de lombricidas. Prácticas y rápidas. BERNALOINA, el antiséptico moderno 1 x 1.000, al precio más económico.

Surtido completo de productos e instrumental veterinario. Agentes: A. & E. PINOS

Confitería "CARRERA" de VLADIMIRO JAKIC

Calle ROCA, 1002 * RIO GALLEGOS

Orquesta Internacional Jazz

Dirigida por RUY BLAS

con el cuarteto típico de CLAUDIO DOLANE y la pianista y bailarina IRMA ALCANTARA

ARENA de "Mata Grande"

Venta DIRECTA, sin intermediario

ANTONIO ZAPATA

Concesionario 84850/53

9 de Julio, 1150

SAN JULIAN

Hotel Argentino de Toribio Avenida N.

Minutas a todas horas - Comodidades para pasajeros

Avenida San Martín, 363

Pto. SAN JULIAN

Territ. SANTA CRUZ

LA FRANCO - ARGENTINA

COMPANIA DE SEGUROS - S. A.

Sr. Asociado de la Coop. Agrícola Ganad. de San Julián Ltda.

Contrate sus seguros por intermedio de la Cooperativa, en las secciones:

Accidentes - Marítimos - Incendios

Av. San Martín, 440 - SAN JULIAN

Coop. Agrícola Ganadera de San Julián Limitada

La Comisión Directiva tiene el agrado de invitar a todos los ganaderos y habitantes de la zona, a estrechar filas en torno a esta institución que defiende ampliamente los intereses de sus asociados, haciendo honor a su lema de: "Uno para Todos y Todos para Uno".

GRAN CARPINTERIA TOMASSO

de ANTONIO TOMASSO

Atención permanente por su propio dueño y personal especializado

MUEBLERIA PUERTAS

Tipos STANDARD y ESPECIALES a PEDIDO DEL CLIENTE

Y VENTANAS

OBRA BLANCA en GENERAL

COLOCACION de TECHOS, CIELORRASOS, PISOS, etc.

Consulte Cualquier Problema en Carpintería

Calle 25 de Mayo (Frente al Cine Talía) Teléf. 159 SAN JULIAN

Servicio de Pompas Fúnebres

ANEXO COMPLETO

Existencia Permanente de Atuados de Todas las Categorías y Precios

Sastrería "MAGALLANES"

DE A. ROSINELLI

ATENCION! A los trabajadores del campo nuestra Sastrería les ofrece la siguiente oportunidad: Encargue su traje o abrigo antes de salir a la campaña, con sólo \$ 50.- de seña.

Contamos con un extenso surtido de paños y casimires de PRIMERA CALIDAD.

Recuerde: La casa que cobra más barato en el territorio Bartolome Mitre, 108 Puerto San Julián

Asociac. Rural de San Julián

Horario Oficina: Lunes a Sábado inclusive, de 10 a 12 hs.

Hágase Socio:

Ayude a que los demás lo ayuden.

Seamos Previsores

La era presente, de holgura y abundancia para todos aquí en la Patagonia, donde esas milagrosas ovejitas que pueblan por millares nuestros campos "fabricando" pacientemente el "oro blanco" que se traduce en bienestar general por los óptimos precios a que se viene cotizando, trae a nuestra mente la angustia e incertidumbre de pasadas épocas, no lejanas, cuando la producción, al influjo de una mala política estatal, de arbitrariedad e intervencionismo, había llegado a precios que en líneas generales ya no cubrían su costo y los ganaderos, agobiados por deudas y compromisos que no podían atender, en su mayoría habían llegado a los límites de la desesperación, agravada su situación aún más por excesivas y desconsideradas cargas oficiales, que al no ser atendidas debido a la imposibilidad material de hacerlo, determinaron la iniciación de numerosos juicios de apremio que en algunos casos derivaron en consecuencias extremadamente dolorosas. Y trae también a nuestra mente la holgura de hoy, que prontamente parece haber disipado el recuerdo de las estrecheces de ayer, aquel faroico sueño premonitorio de las "siete vacas gordas" y las "siete vacas flacas", porque, a menos que seamos prudentes y previsores, la riqueza y la abundancia de hoy, precisamente, puede significar la pobreza y la escasez de mañana.

Quien trabaja y produce, tanto más cuando supo de estrecheces, amarguras e incertidumbres bajo un régimen de explotación de triste recuerdo, llegada la hora del desahogo, tiene perfecto derecho a disfrutar de sus bienes, del fruto generoso de su trabajo tesonero y constante, rodeándose de comodidades y dándose una vida confortable dentro de sus posibilidades. Pero nadie debe dejarse "encandilar" por el brillo del oro, pues corre el riesgo de comprometer su estabilidad económica y su futura situación ante cualquier imprevisión eventualidad.

"Seamos Previsores" hemos titulado esta nota, y ese título encierra la esencia de lo que queremos decir con respecto a la nueva situación en general y en particular con relación a aquellos pobladores que después de muchos años de inquietudes y zozobras, ven por fin llegada la hora y la posibilidad de "salir a la superficie" y de consolidar su situación.

Queremos significar con ello que toda esa gente que ha luchado y sufrido tanto no debe desperdiciar su gran oportunidad, solventando antes que nada todos los compromisos pendientes y, en cuanto les sea posible, creando un razonable fondo de reserva evitando gastos superfluos en cuanto signifiquen dejar compromisos pendientes. Estamos en la era de las "vacas gordas", pero, ¿quién podría asegurar sin riesgo de equivocarse que no puede sorprendernos la era de las "vacas flacas"? Y si así ocurriera, ¿qué sería la situación y el porvenir de los pobladores con deudas y compromisos pendientes? ¿Cómo se las arreglarían para afrontarlas? Ello significaría, sencillamente, la pérdida de su gran oportunidad debido a una insensata e imperdonable imprevisión.

El mercado nacional de lanas y cueros es en la actualidad ampliamente satisfactorio y sus alentadores precios han llegado últimamente a lindes insospechados y no conocidos anteriormente en época alguna. Se trata de precios que llegan a causar "vértigo". Pero ante este hecho consideramos prudente no ilusionarse demasiado. Hay que tener en cuenta que el mercado interno del país depende en grado sumo de la situación en el exterior, y ahí puede ocurrir un vuelco negativo que lógicamente escapará a nuestro control. Sin ser pesimistas, la inestabilidad de la política mundial induce a pensar en ello y por lo mismo, conviene estar prevenidos. SEAMOS entonces PREVISORES...

Comisiones Vecinales

Por un decreto de la Intervención Federal, de fecha 3 de diciembre de 1956, dictado para las municipalidades de la provincia, se ha dispuesto que "serán gobernadas y administradas por Juntas de Vecinos que designarán de entre sus miembros un presidente", ello—según entendemos—con vistas a una mejor administración y hasta tanto se constituyan los concejos municipales electivos.

En conocimiento de que se había solicitado la propuesta de nombres para integrar la Junta de Vecinos de San Julián, en su oportunidad nos hicimos eco de una versión según la cual dicha Junta quedaría constituida el 15 de enero, pero no ocurrió así.

Si bien ni antes ni ahora se conoció ninguna información oficial al respecto, en el comentario público circuló una nueva versión que señalaba el 1º de marzo como fecha de entrega de la comuna a sus nuevas autoridades, de cuyo nombramiento—dicho sea de paso—no tenemos conocimiento hasta la fecha, mientras ya se habla del 1º de abril para la concreción del decreto que comentamos y que en su acierto contempla un legítimo anhelo popular que ha de traducirse en beneficiosos resultados para los intereses municipales, o sean los intereses del pueblo.

Sin desconocer la tarea de organización que en estos momentos confronta el Gobierno Provincial, que ha de ser múltiple y

Jubilación de Trabajadores Rurales

SEÑOR CANADERO: Cumpla con lo dispuesto por la Ley N° 14.399, manteniendo al día sus aportes y declaraciones y evítense las penalidades aplicables por incumplimiento. Consulte a APOLONIO ARRIAGADA: Av. San Martín 511, o a Casilla Correo 103.

TIENDA
LAGOMAR
CALIDAD I...

Aproveche ahora mismo los
Saldos y Retazos de
LIQUIDACION en LAGOMAR!

Carnaval SE Aproxima

Prepárese para asistir
a todas las fiestas
y
SIEMPRE BIEN.

Rebajas especiales en atuendos
de gran moda para damas
y caballeros.

La Anónima

compleja, pensamos sin embargo que urge definir esta cuestión. Se pondría con ello término a las versiones que circulan una y otra vez y que luego no se cumplen. Y si decimos que urge, lo hacemos particularmente con respecto a la comuna de San Julián cuyos intereses, como único vocero lugareño EL SONIDO tiene el deber de defender en primer término, máxime cuando los balances dados a conocer por sus actuales autoridades no permiten desde el punto de vista económico hablar de una "buena administración".

Buenos impresos?...
"El Sonido" - Teléf. 76

El Feriado con Motivo de la Visita del Presidente

Con motivo de la visita del presidente de la Nación, general Aramburu, que se concretó el sábado último con su llegada a Río Gallegos, la Intervención Federal dictó con fecha 19 del corriente un decreto declarando feriado el día 23 en toda la Provincia.

Los Considerandos

Que la ciudadanía, se apresta a ofrecer al Excmo. Señor Presidente Provisional el homenaje correspondiente a su alta investidura y tributar en su persona su más cálida adhesión a los principios de la Revolución Libertadora;

Que la Intervención Federal tiene el deber de propender y facilitar las justas exteriorizaciones del sentimiento popular, sobre todo cuando ellas van destinadas a honrar los postulados del sentimiento patriótico y democrático encarnados en el Gobierno Provisional;

Que la presencia del Presidente de la Nación impone un alto en la actividad privada y oficial de la Provincia, para testimoniar en plena comunión de ideales, pueblo y gobierno, su fe en los destinos de la Patria y su lealtad con los principios republicanos.

El Decreto

Art. 1.—DECLARASE feriado en todo el Territorio de la Provincia, el día 23 de Febrero, con motivo de la visita oficial del Excmo. Señor Presidente Provisional de la Nación, General de División DON PEDRO EUGENIO ARAMBURU.

Art. 2.—Confírese al primer magisterio de la Nación, mientras permanezca en SANTA CRUZ, la ciudad

Mensaje del Gral. Aramburu, Radiado desde Río Gallegos

EN oportunidad de ser agasajado por las autoridades provinciales el general Aramburu dirigió un mensaje al pueblo de la Provincia, mensaje que fue radiado por LU 12 Radio Solendión de Río Gallegos. Luego de extenderse a los gobiernos provinciales a ejercer un mayor control sobre las franquicias aduaneras, el presidente destacó que la Revolución "propugna un auténtico federalismo donde los fines y derechos no sean absorbidos por un poder central".

Texto del Mensaje

"El gobierno nacional se reconforta destacando el espíritu de empresa y trabajo que ha comprobado en los argentinos que hacen patria en las provincias más australes de la República. Aquí la naturaleza es generosa para los luchadores e inhospita para los comodios. La voluntad creadora hará que estas provincias entren en la plenitud federal que anasamos, con el sello de la potencialidad espiritual que garantiza la potencialidad económica. Satisface también comprobar cómo las franquicias aduaneras otorgadas por la Revolución son efectivas. Hemos visto casos positivos como para destruir toda la campaña que se hace por obtener su derogación.

Pero también creemos que es necesario que los mismos gobiernos provinciales ejerzan con el mayor celo el control y el castigo de los abusadores. Las medidas tienen un único objeto: Facilitar la creación de fuentes de riquezas al sur del paralelo 42 propendiendo a su desarrollo en todos los órdenes y recuperando el tiempo perdido. Esto no es un privilegio. Es hacer justicia con zonas y poblaciones que los gobiernos dividieron sistemáticamente como si aceptaran la maldición que alguien atribuyera a esta porción de tierra argentina. Y eso, por desconocerla. Sería un privilegio intolerable si triunfara el abuso de los oportunistas. De allí que es necesario el control. Mientras la Revolución esté en el poder, las franquicias serán mantenidas.

Queros hombres patriotas como podemos nosotros ser, verán si la disposición subsiste o no, y casi lo podemos afirmar, que entonces todo dependerá de lo que estas provincias hayan hecho.

Pueblo de Santa Cruz: trabajad con fe.

La Revolución propugna un auténtico federalismo como una verdadera sociedad de provincias hermanas, donde todas sean respetadas y donde sus bienes y derechos no sean absorbidos por un poder central.

Así queremos a nuestro país desde el trópico al polo, organizado en sus instituciones republicanas y conformado por células vivas, en lo espiritual y material, que al proyectarse en escenario nacional aseguren la libertad y la democracia para los argentinos del presente y del futuro.

Uso Indevido de Vehículos Oficiales

En una de nuestras recientes ediciones nos hicimos eco de un decreto del Poder Ejecutivo que prohíbe terminantemente el uso de los vehículos oficiales para otros fines que no sean los relacionados con las actividades de los funcionarios, decreto que establece también penalidades para los casos probados de infracción.

Leemos ahora en un diario metropolitano una información que da la pauta de la rigidez con que se aplica dicha disposición, sobre cuyo fiel cumplimiento se ejerce la más rigurosa vigilancia.

En efecto, se informa que un alto funcionario dependiente del ministerio de Hacienda fué severamente sancionado. Fué rebajado en dos categorías del escalafón y suspendido por el término de 60 días, sin goce de sueldo. Se trata del director de Personal de dicho ministerio, señor José M. Alvarez, quien contraviniendo el decreto respectivo se trasladó a Mar del Plata con el coche oficial, hallándose en uso de licencia.

de Huésped de Honor de la Provincia

Art. 3.—Invítase al vecindario de la Provincia a embandera el frente de sus edificios en adhesión a tan grato acontecimiento.

Art. 4.—La Bandera Nacional permanecerá izada en los edificios públicos de la Provincia durante los días 23 y 24 del corriente mes.

Art. 5.—Regístrese, etc.

Letras recetadas, con estuche cuero, hallados en las proximidades del hospital. Reclamarlos en esta imprenta.

Trágico Suceso en Bajo Caracoles

Un Hombre es Muerto a Tiros y el Hotel Incendiado y Arrasado por el Fuego

DESDE las primeras horas del pasado sábado han venido circulando en la población versiones relacionadas con un trágico suceso ocurrido el día anterior en el hotel de Bajo Caracoles, propiedad de don José Folch, tejedor en el comentario público las más variadas conjeturas que hacían aparecer como víctima a una y otra persona, rodeando el hecho de toda clase de detalles e incertidumbres que en gran parte luego no se confirmaron. Como suele ocurrir en estos casos, el comentario público dio lugar a la vorágine de siempre, sin que finalmente nadie supiera a qué atenerse en definitiva. Pero lo cierto, desgraciadamente, es que el hecho ocurrió y fue de caracteres y consecuencias realmente trágicas y de una magnitud tal, que sólo pudo ser consumado por un monstruo diabólico o un ente desequilibrado.

Como nuestro lectores comprenderán, la seriedad periodística no nos permite hacernos eco de todo cuanto se habla y se comenta, sino que debemos orientar nuestra labor informativa en base a datos e informaciones recogidas en fuente responsable o por lo menos digna de crédito, y tal información obra en nuestro poder merced a la gentileza de un amigo estrechamente vinculado con el lugar del suceso.

El Hecho y sus Consecuencias

A estar a la información de referencia, el trágico suceso que dejó como saldo un muerto y el incendio del hotel que quedó totalmente destruido, a excepción del bar, ocurrió en las siguientes circunstancias:

El día 22 del corriente, siendo las 18:30 horas aproximadamente, llegó al hotel un individuo conocido con el nombre de Juan Miros (argentino), encontrándose en el lugar con su tío Luis Yape, también argentino y hacen

dedo, domiciliados ambos en la estancia «El Porvenir», propiedad de este último.

En tales circunstancias y por cuestiones que la policía indaga y trata de establecer, Miros hizo varios disparos de revólver sobre su tío Yape, quien al sentirse herido se introdujo en el interior del hotel. El hecho causó entre los moradores del mismo el revuelo de incendiar el hotel, el que al cabo de un tiempo se consumó.

Dueño así de la situación el homicida, ya que al parecer Yape había fallecido entre tanto, se dio a la tarea de incendiar el hotel, el que en el espacio de unos 20 minutos quedó totalmente envuelto en llamas y convertido en una enorme hoguera, lo que hace suponer que Miros, en su incoherente furia lo roció todo con nafta, quedando así el edificio totalmente destruido, a excepción de la parte del frente ocupada por el bar.

Cumplida la destructora labor del voraz elemento, el cadáver de Yape fue hallado carbonizado entre las ruinas humeantes.

Detención de Miros

Al día siguiente, o sea el sábado, puesta en conocimiento del hecho por la policía de Lago Posadas se puso de inmediato en campaña para lograr la detención del temible criminal, cosa que logró a las 11:30 aproximadamente luego de rodear su domicilio, donde al parecer Miros fue reducido sin ofrecer resistencia. Prestó en la emergencia su cooperación personal de otras comisarías, incluso de Perito Moreno.

Estimación de Daños

Los dueños del hotel estimaron los daños causados por el fuego en la suma de 500.000 pesos.

La destrucción actual alcanza a 3.000 toneladas mensuales de bodega disponible para su traslado a los centros de industrialización.

No hemos de ser extensos en este aspecto, ya que, las Entidades representativas de la Ganadería, Comercio, y Minería harán llegar al Excmo. Sr. Presidente, los detalles y posibles soluciones del problema.

No dudamos, Señor Presidente, que hoy no ha de ser deseado nuestro país, pues tenemos la íntima convicción que el Mandatario que llega a todos los rincones de su Patria, no lo hace con el mezquino propósito de pasear su investidura, sino con el fin de comprometerse de los problemas y necesidades que afectan a su pueblo, tratando de dar las soluciones adecuadas en cada caso.

Dios guarde a V. E.

Memorial Presentado por la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio de San Julián presentó a V. E. un extenso escrito al Gral. Aramburu, en el cual se enfocan distintos problemas y necesidades que afectan el desenvolvimiento económico y social de nuestra población y su vasta zona de influencia, abundando en consideraciones relacionadas con la situación actual y perspectivas del comercio, la industria y minería que necesitan del apoyo oficial concretado en la solución del problema del agua, la construcción de obras portuarias, habilitación de una sucursal del Banco Hipotecario Nacional y, en cuanto se relaciona con el régimen impositivo, que se aumenten las cargas de familia a los residentes al Sur del Paralelo 42.

No disponiendo hoy del espacio necesario, el texto íntegro de esta presentación hecha al primer magistrado de la Nación, será publicado en nuestra próxima edición.

En Venta: Casa material 2 habitaciones, cocina, baño y un galpón de 10 x 5, también de material. Perímetro cercado con drillo. Se entrega desocupada. Títulos perfectos. Informes: Hotel La Nueva España. v.2/23

Se vende: Una cama 2 plazas, una mesa comedor y un aparador cocina. Inf. Torres Hnos. 11/3

Memorial Municipal

(Viene de la 1ª página)

das de nosotros, así en forma inalienable, pues la vía jerárquica y el expediente que se haría menester llevar a cabo para obtenerlas, demandaría un tiempo tal, que es probable la solución no llegara a tiempo de salvar este pedacito de nuestra Patria.

Es por ello, Señor Presidente, que solicitamos a V. E., quiera interponer sus buenos oficios, a fin de que Yacimientos Petrolíferos Fiscales u otra Repartición especializada, destaque en nuestra ciudad una de estas máquinas perforadoras, con el personal técnico y material indispensable para efectuar los cateos que están llevando a cabo la obtención del agua, cateos éstos que al mismo tiempo pueden servirle de base al propio V. P. F. para los estudios que están llevando a cabo las distintas comisiones que se encuentran trabajando en esta zona.

Entendemos, Excelencia, que esta podría ser la solución inmediata y más económica del angustioso problema que nos afecta, desde la mediana y esta como tal, efectiva y definitiva, la toma del Río Chilo, distante 120 kilómetros aproximadamente de esta localidad, obra que, según ha informado la Repartición correspondiente, sería de muy elevado costo y es por ello que San Julián, en el deseo de poner su granito de arena en la Recuperación Nacional, ha postulado este pedido, tratando de dar soluciones más rápidas y de más fácil ejecución, pero dejando senada su expresión de deseos, para el caso de no obtenerse resultados satisfactorios de los trabajos de perforación, de contar entonces con el agua corriente mediante las tomas del Río Chilo, en defensa de su propia vida.

Otro de los problemas que afectan a nuestra localidad es la falta de un muelle apropiado, por cuyo motivo no llegan a nuestro puerto muchos de los barcos que harían escala en otras condiciones y es entonces cuando se carece de los stocks de artículos de primera necesidad y otras mercaderías generales, dada la demanda por la importancia de la zona y nuestra playa se ve abastecida de lanas, aún mucho después de la terminación de la zafra lanera y durante todo el año enormes pilas de caolín embolsado, cuya pro-

FORD STATION WAGON de LUJO

para 8 pasajeros, con asientos volcables transformándola para llevar 750 kgs. de carga, 4 puertas, modelo 1956, motor 8 cilindros THUNDERBIRD, 200 H. P. Recién recibidas por vapor. Cero kilómetros.

Para informes, dirigirse a **CASA OTTO**:
Bm.é. Mitre, 300 — C. Correo 155 — Pto. SAN JULIÁN

Gia. Swift de La Plata, S. A. - San Julián

PRECIOS ZAFRA 1957

POR KILOGRAMO DE CARNE LIMPIA EN PLAYA DE MATANZA

CORDEROS	KILOS	m\$N	p. kilo
Export. 1° livianos	hasta 17	4:50	
" 1° pesados	17 1/2 - 23 1/2	4:20	
" segunda	hasta 23 1/2	4:20	
" tercera	hasta 23 1/2	3:80	
Manufactura y conserva		1:05	
BORREGOS Exportación - se clasifican y se pagan como corderos			
Exportación - Borregos	24 - 26 1/2	3:35	
Manufactura y conserva		1:31	
CAPONES Exportación - todos los pesos		2:85	
Manufactura y conserva		1:80	
OVEJAS Exportación - todos los pesos		2:05	
Manufactura y conserva		1:45	
CARNEROS - Manufactura y conserva		1:80	
DIGESTOR - para todas las clases		0:23	

Los Borregos y Borregas se clasificarán y se pagarán como corderos siempre que estén dentro de la calidad y peso de éstos para exportación. Estos precios rigen para corderos con lana entera. Las demás clases, esquilados.

El Ministro de Economía, Dr. Vivanco, en San Julián

Por un despacho radial fechado ayer, se nos ha hecho saber que "el señor ministro de Economía, Dr. Antonio C. Vivanco, en compañía de su secretario privado, viaja hoy (jueves 28) a San Julián con el objeto de finalizar el problema del abastecimiento de carne, asimismo entablará conversaciones para la creación de un Mercado Municipal en esa ciudad. Es propósito del ministro de Economía, dictar a todos los centros urbanos de la provincia de mercados donde se puedan vender artículos de primera necesidad a precios más reducidos".

Aerolíneas Argentinas

Día 20, a Comodoro, Kurt Müller; a Buenos Aires, Matías Schiarek; Eduardo J. Suárez, Alberto del Río y Paulina de del Río.

Día 22, a Buenos Aires, Ina Walker; a Santa Cruz, Marcelino García; a Río Gallegos, Georgina P. de Scott; Federico W. Schenamp, Ricardo Newton, Oscar Yzaguirre y Luis Ortiz.

Día 24, a Santa Cruz, María Alfaro, Ana Lenón y Nilde Mauler; a Río Gallegos, Alberto Cerro y Elías Barria.

Día 25, a Trelew, Maximiliano Granero; a Bahía Blanca, Rol J. Álvarez; a Buenos Aires, María I. de De Giusto, María E. De Giusto, menores José M. y Mario A. De Giusto, José Cabrerón y Margarita Botte; a Río Gallegos, Norman J. English, Inés C. de English, menores, Roberto y Tomás English y Silverio Cisneros.

Día 26, a Desierto, Mario Intorony y María Mutic; a Comodoro, Roberto M. Vázquez; a Buenos Aires, Romeo H. de Gracia, Nora M. de Ra. de Gracia, Conrado Schwab, Camilo Gini, Concepción G. de Gini, Mercedes Gini y menor María E. Gini; a Santa Cruz, Domingo Clemente y Hernán Elicabe; a Río Gallegos, Manuel Rodríguez Sánchez.

Día 27, a Desierto, Aniceto T. Álvarez y Margarita Dolomolansky; a Buenos Aires, María M. de De Gracia, Marta R. de Gracia, José S. Santana, Teresa de Stürzenbaum, Tomasa Redolfo y Elba Szerman.

Cambio de Horarios y Ampliación del Servicio

Por reciente disposición de la superioridad, Aerolíneas Argentinas amplió sus servicios desde el día de ayer, en un avión de pasajeros y otro de carga semanal. En consecuencia la ordenación de los horarios experimentó también un cambio, quedando dispuestos de la siguiente manera:

—Aviones postales del norte: Domingo, lunes, martes, jueves y viernes, llegada 15:35 horas.

—Aviones postales para el norte: Lunes, miércoles y sábado, llegada 13:45 horas; martes y viernes, llegada 11:05 horas.

—Aviones cargueros del norte: Martes, jueves y sábado, llegada 19:05 horas.

—Aviones cargueros para el norte: Miércoles, viernes y domingo, llegada 13:45 horas.

Cartelera del "Talia"

HOY VIERNES.—«El Caballero Audaz», una narración de la vida del célebre boxeador Jim Corbett, con Errol Flynn, Alex Smith, Alan Hale y otros. Un film de grandes emociones.

Nuevo Complot Subversivo

Un comunicado oficial difundido el miércoles día cuenta de haberse descubierto un nuevo complot subversivo apoyado esta vez por extranjeros a sueldo. El mismo tenía ramificaciones en Paraguay, Brasil, Chile y Uruguay, donde los complotados integrados por civiles y elementos desplazados del Ejército tenían subcomandos que recibían instrucciones, armas y gran cantidad de dinero del comando central establecido en Caracas por el ex dictador prófugo.

La nueva intención se desarrollaría en tres etapas: Provocar la crisis económica, fomento de huelgas y disturbios con vistas a la huelga general y paralización de los servicios públicos, y finalmente rebelión abierta.

El complot, que debía estallar el martes, fue descubierto por el servicio de seguridad y condujo de inmediato a numerosos arrestos, habiendo sido detenidas hasta el miércoles por la noche 35 personas, mientras se procuraba la detención de otros complotados, entre ellos numerosos suboficiales retirados y algunos oficiales de alta graduación, también retirados.

U. C. R. Junta Electoral de Distrito

CONVOCATORIA

1. — Convócase a comicios internos a todos los afiliados del Distrito de San Julián para la elección de las autoridades del Comité «Hipólito Irigoyen», a saber: un presidente, un vicepresidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares y tres suplentes y un delegado de la juventud para el día 31 de marzo de 1957 de 10 a 18 horas en el local partidario.

2. — Las listas podrán oficializarse hasta las 24 horas del día 24 de marzo en el local partidario.

3. — Dirigirse a la Junta Electoral a los fines establecidos en el art. 62 de la C. O.

San Julián, febrero 28 de 1957.

Fdo.): Rafael S. Ganam, Eusebio Rodríguez, Guillermo Peñales. v.2/23

Dr. J. MARTINET

M. P. 11438
MEDICO HOMEOPATA

Atenderá en San Julián, en el Hotel Aguila, los días 19 y 20 de Marzo.

En Santa Cruz, Hotel Colonial, días 25 y 24 Marzo

Dr. Anselmo Puyo

MEDICO OCULISTA
MATERIA PROFESIONAL N. 04774
Graduado en la Facultad de Ciencias Médicas de Bs. As.
Ex Médico de la Standard Oil

En su breve y transitoria estadía en San Julián los días 9 y 10 de Marzo, aceptará consultas de la especialidad, alojándose en el Hotel Colón.

Consultorio: JOSE BONIFACIO, 2020 Buenos Aires

«El Sonido» no Aparecerá el Próximo Viernes

Con motivo de las fiestas de Carnaval y de acuerdo con la norma establecida en años anteriores, «EL SONIDO» no aparecerá el próximo viernes.

Ernesto J. Pastori

El joven Ernesto J. Pastori, hijo de nuestro convecino y distinguido profesional, don Pedro Pastori, acaba de ser designado ayudante de cátedra de Prácticas Clínicas de la Facultad de Odontología de la capital federal.

El aventajado estudiante, terminados sus estudios universitarios, tiene el propósito de radicarse en nuestro medio, donde ejercerá su profesión.

Registro Civil Nacimientos

Día 18, Abel Horacio, hijo de Ceferno de Sousa y de Margarita Nájara.

Día 20, María Elina, hija de Marcial Segundo Melión Catalán y de Ludgarda Coronado.

Día 22, Carlos Omar, hijo de Carlos René Velázquez y de Violeta Castro.

Día 24, Sara Amanda, hija de Ely Federico Herrero y de Herminia Mendez.

Agradecimiento

Carmen Dohmen agradece muy expresivamente al Dr. Miguel Lombardich la eficaz operación a la garganta que practicara desinteresadamente a los niños Jorge y Viviana Zúñiga, que se hallan a su cargo y a quienes dicho facultativo viene prestando su generosa asistencia desde hace seis años. Agradece asimismo la valiosa cooperación prestada por el Dr. La Greca y personal de enfermeras del hospital municipal.

Centro Empleados de Comercio

La C. D. de la filial San Julián invita a todos los empleados de comercio que aún no lo hayan hecho, a afiliarse al gremio para asegurar los beneficios sociales y fomentar el gremialismo en nuestro medio.

Fdo.): FAUSTINO E. MENDOZA, secretario general.

Misa de Requiem

SEGUNDO ESPINA MENENDEZ—(q.e.p.d.)—Falleció el 4 de Marzo de 1956.—José Espina y familia invita a amistades y relaciones a la misa que en sufragio de su alma se oficiará en el templo parroquial de la localidad el día 4 de marzo corriente, a las 10 horas, con motivo de cumplir el primer aniversario de su fallecimiento.

Favor que agradecerán.

Aviso Comercial

Inineo Villagra vende a Gerónimo Dubravac su negocio denominado BAR LOS MUCHACHOS, sito en la calle Mitre N. 297 de Puerto San Julián, quedando el activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamaciones por el término de Ley en el domicilio indicado.

APOLONIO ARRIAGADA, martillero público - Matrícula 201. v/54

En venta: Montura inglesa completa, buen estado, \$ 550.—Una lámpara a gas de kerosene, nueva, \$ 250.—Tratar con Elisabeth Reichert - Hotel Colón.

PROVINCIA PATAGONIA
ARCILLAS
CAOLINES

PROVINCIA NEUQUEN
CALERAS
TALCO
ARCILLA

PROVINCIA RIO NEGRO
WOLFRAM
FLUORITA

MINERA ALUMINE

— Soc. Asón. Ind. Com. y Fin. —

Adm: PEÑA 2332 — T. E. 78-7668 — Bs. AIRES

HOTEL "LONDRES"

de VICTORINO JOSÉ GARCÍA

Confort - Higiene - Servicio Esmerado - Amplias Comodidades
Atendido por su dueño

Avenida San Martín Puerto SAN JULIAN

EL MONTAÑÉS

Surtido permanente de mercadería fresca

y... todo el mundo afirma, sin alegato:
"El Montañés" vende siempre más barato!

Av. San Martín y Magallanes Pto. SAN JULIAN

CURTO, GONZALEZ & Cia.

CONSIGNATARIOS DE LANAS Y CUEROS
DIAGONAL NORTE, 760 - BUENOS AIRES

Anticipos Liberales sobre Lanas y Cueros

OPERACIONES RAPIDAS POR INTERMEDIO DE
NUESTROS REPRESENTANTES EN SAN JULIAN:

A. & E. PINOS - C. Correo 39

Transportes Patagónicos

Los horarios de Transportes Patagónicos combinan en San Antonio con los trenes del Ferrocarril Roca y además con sus propios servicios inaugurados recientemente.

Sale de San Antonio (O), a las 6 horas.
Llega a Bahía Blanca, a las 15 horas.

TRANSPORTES PATAGONICOS
Sociedad Cooperativa del Sud Ltda.

CONSULTENOS

HIJOS de ANTONIO GIACOBO

EMPRESA DE ESQUILA
PUERTO SAN JULIAN

Oficina: Mitre, 269 Casilla Correo 71

JUAN CROUZEL & CIA.

Consignatarios

HACIENDAS, LANAS, FRUTOS Y CEREALES

Consignemos su lote y será nuestro mejor propagandista

Representante: **Leónidas Bohmer**
C. C. 152 - PUERTO SAN JULIAN

TALLER Y VENTA

Maximiliano Granero

RADIOS
COMBINADOS
DISCOS
TOCADISCOS
LAVAROPAS
ENCERADORAS
ELECTRICIDAD

Los mejores precios de plaza.
Servicio técnico garantizado y atendido personalmente.

Venta con FACILIDADES

SAN JULIAN (Santa Cruz)
Mitre Esq. Zeballos
(La esquina de la música)

MUEBLES

José Canoura

Calle Belgrano SAN JULIAN

Trámites Ante la D. de Tierras
CONCESIONES DE MINAS - PERMISOS FORESTALES

Dr. Mario Fco. Walls
ABOGADO
Rodríguez Peña 794 - 9° C. - Bs. Aires
Repr. en San Julián: Juan C. Giacobo

Clara Suárez Ordóñez
OBSTETRICA
Diagnósticos - Embarazos - Partos
Consultas: 15 a 19 hs.
Ahora en "Villa El Parque"

Alberdi, 299 SAN JULIAN

PELUQUERIA "MIRTHA"
- DR -
Celia R. de Dražicevich

PEINADOS - PERMANENTES - CORTES - ETC.
Calle Mitre, 328 SAN JULIAN

MAYOR SURTIDO

MEJOR ATENCION

MAS BAJOS PRECIOS

Logrará usted si efectúa sus pedidos a la

★ **ARGENSUD**
SU CASA DE CONFIANZA!

Albañilería

Ofrezco mis servicios para cualquier trabajo de construcción en albañilería y del ramo en general, tanto en la localidad como para la campaña.

Adrián Pinares González
Belgrano, 1331 SAN JULIAN

Pastelería y Bar "Racing Club"

DE
Rossich & Ljubetic

Instalaciones Modernas - Elaboración propia de Masas y Tortas - Café Expres
Servicio de Té con Masas
Vermouth - Lunch - Banquetes

Haga su Pedido con Tiempo
Mitre, 467 - Teléf. 99 - SAN JULIAN

Anuncie en EL SONIDO
Suscribese:
\$ 60.-- por año.

Buenos impresos?
— "EL SONIDO"

Extravío: Un tapacargas verde, se extravió el martes 12 sobre la ruta 3, trayecto San Julián al desvío camino a la estancia "Los Machos". Se agradecerá su devolución en el Hotel Londres. v.1.3

Sirvienta: Para quehaceres domésticos en casa de familia, se necesita, informes: Foto Mitre. 1/12

pagó impuestos y cigarrillos que llevan estampilla fiscal, pero se callan ante los casos concretos de nylon que se vende.

(De ESQUEL, de Esquel)

Cómo Afirmar Industrias

La ley 10.991 originó la inscripción de unas cuarenta firmas interesadas en la radicación de diversas industrias en Puerto Madryn, Rawson, Trelew, Comodoro Rivadavia y Esquel. El trámite resulta variado. Todo cuanto hace el gobierno de la intervención federal para atraer a los industriales, queda destruido en otros organismos nacionales, donde el petitorio sufre demoras excesivas y donde cada solicitud es demorada el máximo de tiempo posible.

Además de ello las mercaderías, en tránsito para el Chu but son desembarcadas, revisadas, abiertas y controladas en la aduana de Buenos Aires, sin razón legal alguna. Abiertos los cajones, son reembarcados para el sur, y en esas condiciones, los que son amigos del robo, aprovechan la ocasión y cometen tropelías. La Cámara de Comercio de Trelew acaba de denunciar que, en algunos casos, las sustracciones alcanzan hasta el 100 por ciento.

Sin embargo, el empeño de los sureños, ha de salvar todos estos obstáculos y ha de posibilitar la radicación de nuevas industrias. Convendría que leyes especiales de nuestra provincia, aumenten esa intención y hagan factible la instalación de industrias, eximiéndolas de impuestos y de gravámenes por un tiempo prudencial. La provincia de Santa Fé, con gran comprensión, publica en todos los diarios porteños un anuncio de sumo interés, abriendo las puertas a los industriales a los que asegura comprensión, trato preferencial y exención de impuestos. Se trata de una propaganda muy interesante que conviene tomar en cuenta para imitarla.

En estos momentos especiales para la vida chubutense, deberíamos hacer un llamado semejante porque toda industria nueva que logremos sfincar en el sur, será fuente de trabajo, de bienestar y de progreso.

(De JORNADA, de Trelew)

Agradeceremos a nuestros estimados suscriptores del interior y poblaciones vecinas, renovar sus abonos para evitar interrupciones en el envío de este periódico.

Yeguarizos, en estancia "La Vasionka" se venden. Informes: Bar Barrenechea, C. León.

Se Gratificará con \$ 5.000

Con \$ 5.000 se gratificará a la persona que aporte algún dato sobre el paradero de Carlos García Vega, español, de 67 años de edad, desaparecido misteriosamente de San Julián en agosto de 1956.

Peluquería "PAYE"

- DE -

Alba Raquel Barrenechea
Peinados - Permanentes - Cortes - Etc.
Calle Belgrano - CAÑADON LEON

Participaciones

...de enlace y para nacimiento, varios tipos y calidades, acabamos de recibir.

"EL SONIDO" Telef. 76

OMEGA RADIO Gastaldi & Giacobbo

Taller de Radio y Electricidad
de PAULINO RIERA
Reparación y venta de Radios y Artefactos Eléctricos en General.
Calle Mitre, 567 SAN JULIAN

Obras de Perforación para agua

Tratar en:
Bm.é. Mitre, 269 SAN JULIAN

FONDA "EL TROPEZON"

de Felipe Millaqueo
Especialidad en Licores finos, Empanadas a la Chilena y Pollos. Amplias comod. p. pasajeros. Jueves y Sábados: Empanadas. Jueves: Tallarines.
Atención Emergenda.
Colón 799 - Tel. 68 - S. JULIAN

Botiquin de Farmacia "CAROL"

de Doreen Olsson
SERVICIO PERMANENTE
Calle Gral. Roca Cdon. LEON

Atención!...

Se arreglan y empapanon toda clase de armas.
Dirigirse a SAN JULIAN RADIO, de M. Granero.

JOSE LUCCHETTI

Construcciones en General
Especialidad: Trabajos en piedra; frentes, fogones, etc. Trabajos de cementerio: Monumentos en piedra, granito o mármol.
Casa GUILLAUME - SAN JULIAN

TRANSP. PATAGONICOS

Salidas de San Julián:
★ LUNES 21 horas
★ MIERCOL 21 horas
★ VIERNES 21 horas
Llegadas a San Julián:
★ LUNES 4:10 hs.
★ JUEVES 4:10 hs.
★ SABADOS 4:10 hs.

Informes en la Of. Local

HOTEL PRIMERO DE MAYO

de Tapia & Maliqueo
Amplias Comodidades para Pasajeros Se Aceptan Pensionistas
Colón, 838 SAN JULIAN

Roberto Luis Garcia

MORENO, 951 SAN JULIAN
Fotos Aficionados
Revelaciones, Copias, Ampliac. y Pintado
Venta Rollos, Marcos y Láminas
Fotos a Domicilio, Despedidas y Casamientos - Fotos Carnets
Cédula, Libr. Cívica, Conductor
Se atiende desde las 19 horas.

CONFITERIA - Y BAR - SPORTSMAN

de FELIX MAESTRO & Cia.
CAFE EXPRESS - LICORES FINOS - HELADOS
Servicio de Té con Exquisitas Masas - BILLARES
Servicio Especial de Vermouth, Lunch y Banquetes
Esquina Mitre y 25 de Mayo PUERTO SAN JULIAN

ENRIQUE ARROYO RIFF

Técnico Relojero Cronometrista
DIPLOMADO

COMPOSTURAS y VENTAS - Relojes pulsera y bolsillo
Despertadores con garantía por un año. Alhajas - Regalos.
Ameghino, 1021 PUERTO SAN JULIAN

Bar COSMOS de José D. González

El establecimiento preferido por su Buen Servicio y sus Amplias y Confortables Instalaciones
APERITIVOS - CAFES - BILLARES
Calle Bm.é. Mitre PUERTO SAN JULIAN

TALLER DE RELOJERIA

de Cesáreo Vázquez
REPARACION de RELOJES de TODAS MARCAS
REPUESTOS de CALIDAD
Calle COLON, 380 Pto. SAN JULIAN

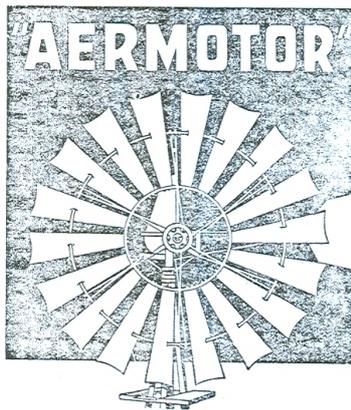
EI CORDILLERANO

CUATRO VIAJES REDONDOS MENSUALES, saliendo de San Julián los días SABADO y regresando los LUNES.
ESCALAS: Hotel Bella Vista, Hotel Avenida, Cañadón León, Hotel Riera, Tamei Aiken, Las Horquetas, El Oliné, Casa Folch, Río Blanco, Lago Posadas y Lago Pueyrredón.
Agcias: Cañadón León (Cpsa Lluvis), Las Horquetas, Río Blanco
INFORMES Av. San Martín 382 - SAN JULIAN



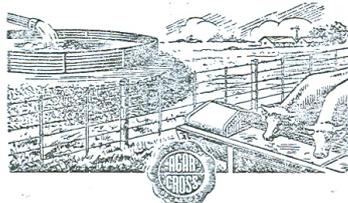
Dirigida por el ex-inspector de la Direc. Gral. Imp., Sr. CARLOS A. UGARTECHE
TODO lo RELACIONADO con la MATERIA IMPOSITIVA: Réditos - Beneficios Extraord. - Actividades Lucrativas - etc.

Réditos
Benef. Extraordinarios Gerente: Sr. JULIO C. UGARTECHE
Contabilidades Contabilidades Ganaderas.
Bm.é. Mitre, 102 (Frente Bca. Nación) - C. Garco 104
SAN JULIAN (Santa Cruz)



AHORA

ENTREGA INMEDIATA



Consultenos:
WALDRON
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
San Martín 370 PUERTO SAN JULIAN

AERMOTOR - El Seguro Servidor de sus Aguadas

Equipos electrógenos importados, de 32 volts.
Cocinas a gas de kerosene y gas-oil de reconocida calidad.
Materiales de construcción en general, a los mejores precios de plaza.

¡HAGANOS UNA VISITA!

WALDRON
SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL Y FINANCIERA

D. CARLOS A. LEBRERO
MEDICO CIRUJANO
Ex interno del Hospital Alvear
Consultas de 16 a 18 hs.
Av. San Martín Teléfono 116

Dr. MIGUEL LOMBARDICH
Médico Cirujano
(Ex médico del Hospital Rivadavia de Buenos Aires)
CONSULTAS: De 15,30 a 18 hs.
Teléf. 121-Av. San Martín-Fte. Comisaría

Dr. LEOPOLDO MORIANO
Cirujano Dentista
Consultas: de 14,30 a 20 hs.
Casos de urgencia, a cualquier hora
Consultorio:
Mitre, 429 - Teléfono 3 - San Julián

Farmacia "SANTA ANA"
PASTORI & GANAM S.R.L.
CAPITAL \$ 100.000
Despacho Nocturno Permanente
EXCLUSIVO PARA RECETAS
C. Correo 45 - Teléfono 93
San Julián T. Santa Cruz

ESTUDIO JURIDICO

Dr. SEBASTIAN A. BERUTI
ABOGADO
VALERIANO TERAN
PROCURADOR
Rawson, 27 Teléfono 157 RIO GALLEGOS

Farmacia Del Pueblo S. R. L.
Dtor. Téc. Int: Dr. Horacio B. Rodriguez
Biotécnico Farmacéutico
ANALISIS CLINICOS, de ALIMENTOS, AGUAS, etc.
Avenida San Martín, 558 - Teléfono N.º 75 - San Julián

Antonio Alberto Giacobo
Ingeniero Civil e Hidráulico
Proyecto y Dirección de Obras - Cálculos de Hormigón Armado y Estructuras Metálicas y de Madera.
MENSURAS - NIVELACIONES - PLANOS
Caseros. 596 - B. AIRES - Of. Giacobo - C. C. 71 - SAN JULIAN

Lombriz Festoneada (del hígado)

Atrasa al lanar, debilita su lana, obliga al animal a reponer fuerzas comiendo más, lo mortifica. Un lanar con este parásito no está sano; está enfermo. Cúrelo y aumentará su producción. Use

SULNICO, un producto Cooper

Actúa también contra las lombrices redondas del estómago e intestino. Sólo cuesta \$ 011 por animal.

OFERTA ESPECIAL



Completo:
Máquina, rueda y cola
Torre Galvanizada
Altura total: 4,30 mts.
Solidez
Simplicidad
Sensibilidad

Todo lo reúne el
NEPTUNO

FEDERICO W. SCHEMPF
Av. San Martín, 618 - Pto. SAN JULIAN

Acreciente sus ventas anunciando en "El Sonido"

Marque sus Lanares
CON
LÍQUIDO
COOPER
No desmerece su lana en los lavaderos.

Angel Velaz & Cia Lda.

MERCADO DE LANAS: Características similares a las del período precedente presentó la plaza durante la semana que cerramos bajo este comentario.

Las operaciones continuaron desarrollándose a un ritmo activo y su volumen alcanzó proporciones realmente interesantes. Debemos señalar que, sin dejar de reconocer que la demanda para exportación tuvo actuación importante, la industria nacional fue en verdad la que tonificó el ambiente no solo por la magnitud de sus compras sino también por los extraordinarios precios que llegó a pagar en algunos casos por determinados tipos de lana.

Como un índice elocuente de la situación de marcada firmeza y del ambiente de franca animación y optimismo predominante, destacamos la venta de una partida de 110.000 kilos de lana fina merino, tipo australiano, de la zona cordillerana del Chubut, que adquirió la industria nacional al extraordinario precio de \$ 385 los diez kilos. Repetimos \$ 385 los diez kilos, cotización ésta que supera ampliamente todos los records que registra la historia lanera de nuestro país.

Es indudable que referida partida de lana reúne una calidad y fiatura excepcional y está lograda en condiciones sobresalientes, pues además de su gran desarrollo de mecha, su suavidad al tacto, densidad, homogeneidad, etc., tiene un rendimiento en lavado realmente alto que justifica perfectamente el precio obtenido. Debe destacarse también que el lote está muy bien desbarbado y desbordado, demostrándolo así la cantidad de 24.000 kilos de barriga y pedazos vendida aparte al precio de \$ 192,50 representa alrededor del 18% de barriga y pedazos, porcentaje este fuera de lo corriente y que lógicamente contribuyó a valorizar el velón.

Se vendieron además numerosas partidas de lanas de distintas finuras y calidades, procedentes de diferentes zonas de las Provincias de Río Negro, Neuquén, Chubut y Santa Cruz, a precios muy firmes y ampliamente convenientes. Se anotaron, por ejemplo, pre-

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos, Dr. Héctor F. Rojas Pellerano, Secretaría N.º 2 en lo Civil y Comercial, se publica por diez días a herederos y acreedores de don JOSE KUNEY.

Río Gallegos, 6 de Febrero de 1957.
v/1/3 Enrique V. Vidal Lafferriere Secretario

Dr. Angel Orobia
MEDICO CIRUJANO
del Hospital Zubizarreta de Buenos Aires
Consultas: de 15 a 18
Mitre, 437 - Teléf. 1071 - SAN JULIAN

Dr. Emilio La Greca
Médico Cirujano
Ex Médico del Centro Gallego de B. Aires
Consultas: De 15 a 19 horas.
Moreno, 967 SAN JULIAN

Marcial M. Villaverde
Masajista - Pedicuro
Inst. Kinesiología F. M. B.
Asociación Pedicuros Bs. Aires
CONSULTORIO
Desde el 10 de Diciembre en VIEYTES, s/n. Pto. SAN JULIAN

MENSURAS

LOTEOS-SUBDIVISIONES
Juan Jorge Mladineo
Ingeniero Civil
José Cubas, 4100 Bs. AIRES

Peluquería Femenina "Dorita"
de DORA TEPPA

Deinados - Permanentes - Corfes
(A lado Club Británico) S. JULIAN

Atención! Se hacen y se arreglan fundas para autos, chiflitas y omíones. Int: Peluquería Dorita

cios de \$ 205 por lanas de Río Gallegos; \$ 290 por lanax de San Julián, \$ 260 por lanas procedentes de Santa Cruz y Deseadó. Indudablemente que se pagaron también precios menores, según calidad y condición de la mercadería.

PIELES LANARES: Todas las firmas compradoras operan en forma muy activa durante el período bajo comentario, sobre todo las que compran con destino a los mercados de ultramar, que volcaron sus preferencias hacia las partidas de calidad superior originarias de las provincias sureñas. Esta imborrable disposición de la demanda permitió que se consiguieran precios nunca alcanzados hasta ahora en nuestra plaza.

Un índice elocuente del momento extraordinario que atraviesan los negocios nos lo da la operación efectuada por nuestra casa al promediar la semana. En efecto logramos colocar una partida de 5.000 kilos originaria de Tierra del Fuego a \$ 25 el kilo al barrer, la más alta cotización registrada en nuestro centro comercial en todas las épocas. Por otros lotes provenientes de las zonas de Deseadó, San Julián y Santa Cruz, de estancia con 10% de cueros cortos, se obtuvo de \$ 20 a \$ 23 el kilo y poco más o menos se

Aviso Comercial

Ley 11.847
Gerónimo Dubravcic Bezmalinovic vende a su socio don Basilio Avendaño Navarro la parte que tiene y le corresponde en el negocio de Restaurant y Churrascuería "Central", sito en Avda. San Martín 401 - San Julián. Activo y pasivo a cargo del comprador. Reclamaciones por el término de ley en la Escribanía a mi cargo.

San Julián, febrero 20 de 1957.
v/29/3 CARLOS VIDAL SMITH Escribano

En Venta: Propiedad con casa - habitación 7 piezas, terreno cercado 31 m. de frente x 50 m. de fondo. Títulos perfectos. Se entrega desocupada. Informes: Sarmiento 560. v/22/3

obtuvieron precios similares por pieles de la provincia Chubut.
Mercadería de Neuquén y Río Negro, con lana de gran fiatura y limpia de semilla, encontró tomadores corrientes entre \$ 18 y \$ 21 el kilo.

CASA "NELLY"
RAMOS GENERALES

Surtido Completo ☆ Buena Atención

CAÑADON LEON - Provincia Santa Cruz

ACERCA S. R. L.

Señora, Señor:
ACERCA - S. R. L. importará para Vd. directamente de Estados Unidos, Italia, Francia o España, hasta el Sur del Paralelo 42º, cualquier artículo que le solicite: máquinas, herramientas, etc., por vía aérea, cotizándole precio y gastos antes de formalizar el pedido.

Consulte al agente local de Acerca SRL.

Apolonio Arriagada
Avenida San Martín, 511
Casilla Correo 103 - SAN JULIAN

Mercado Central de Frutos

S. A.
AVELLANEDA - (Prov. de Buenos Aires)

Consignatarios de Lanas y Cueros

Anticipos Completamente Liberales
Consulte a nuestro Agente para la Zona San Julián:
Elías Schclarek
o a la Cooperativa Agrícola Ganadera de San Julián

"EL CONDOR", de ANTONIO RIERA

Fiambrería - Frutería - Verdulería

Fiambres Surtidos - Pollos y Lechones
Frutas y Verduras - Vinos y Cervezas
Raviolos, por pedido, los viernes

Av. Piedrabuena, 650 SAN JULIAN

LIBRE COMERCIALIZACION DE CARNES

Una Nota de la Sociedad Rural de Tierra del Fuego

No por conocido cada día cobra mayor actualidad el problema del abastecimiento de carne. La clave de esta cuestión radica en llegar a conciliar los intereses legítimos de los productores y consumidores. Es indudable que el intervencionismo estatal durante los años del régimen depuesto ha llegado a desfigurar el pensamiento mercantilista que es el eje motor de toda economía progresista.

Cabría preguntarse: Existe el problema tan agudo del abastecimiento de carnes? No tiene tal grado de agudeza; todo está en un compromiso formal de los ganaderos de responder a las necesidades del consumo, sin necesidad de cuotas prefijadas, sino con la conciencia de contribuir a satisfacer la demanda de la población. Si a los productores se les abonan precios retributivos aforar en forma natural la oferta y se produce un incremento en las entregas que permitan el sostenimiento de un precio de venta razonable.

Nadie desconoce que en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre los precios deben sufrir un aumento, en prescindir de carne fresca y sustituirlos por frigoríficos. Los estudios realizados para abastecer de carne fresca todo el año han demostrado en forma fehaciente la imposibilidad de lograr esa finalidad.

La Asociación Rural de Tierra del Fuego está a la vanguardia de la solución de este problema y sin teorizaciones inadecuadas sino con prácticas lógicas, ha fijado precios de venta que tienen una graduación natural según los meses del año calendario, eliminándose las licitaciones que no sólo no es efectivo de una libertad de comercio, que permite retornar sendas anteriores de resultados fructíferos, no cree en las licitaciones pues sólo permite entronizamiento de elementos acomodaticios, que burlean los fines del abastecimiento, pues el pueblo recibe a corto plazo carne de mala calidad. Al existir libre comercialización es indiscutible que sobrevive el más capaz, y el que da el mejor servicio a la población.

Así se practica en Río Grande, pero últimamente ha levantado su voz más enérgica de protesta contra la intervención del Comisionado Municipal de Ushuaia. Al estar de nuestras fuentes informativas en reuniones celebradas en esa localidad por miembros de la ciudad Asociación con el citado funcionario, en Diciembre y Febrero últimos, éste habíase comprometido a mantener absoluta prescindencia en el abastecimiento de carne, pero cuando se estaba en la solución del problema, al estilo de lo que se practica en Río Grande, la Asociación recibió un telegrama que decía: Uge entregar al adjudicatario de la licitación pública realizada por esta municipalidad Señor Jorge Lombardi amísimas lanes a razón de cincuenta pesos por animal, precio establecido por la Intervención Federal en Santa Cruz, de lo contrario se ordenará su entrega conforme cuota de abastecimiento del tres por ciento. Atentos saludos, Juan Carlos Biera, Comisionado Municipal de Ushuaia.

Mientras ese telegrama era transmitido a Río Grande, la Asociación celebraba una reunión con el adjudicatario de Ushuaia y se resolvía desconocer la licitación y rechazar el precio indicado, concediendo facilidades en la compra de hacienda, y precios que oscilan de acuerdo a ciertos pe-

ridos del año. Producto de esa decisión el texto del telegrama respondía a los requerimientos del funcionario y decía: Recibimos sorpresivamente telegrama ayer, que decía: "Señor Comisionado Municipal de Ushuaia, en sus manifestaciones de Diciembre y domingo diez de Febrero sobre absoluta prescindencia esa Municipalidad en fijación precios abastecimiento carnes punto no pueden fijarse precios sin nuestro consentimiento pues ello atenta contra Libertad comercio programa Gobierno Provisional punto Rechazamos licitación y precio fijado punto Funcionarios como usted que desconocen sus obligaciones y derechos ciudadanos desvirtúan sentido movimiento revolucionario Asociación Rural de Tierra del Fuego."

Es incontestable que este texto viene a ser un grito de la libertad de comercio que mucho se pregona, pero que poco se practica. En épocas pasadas hubiera condicionado la intervención de la ciudad Asociación, hoy quizás sea la intervención de la mencionada municipalidad. No auspiciamos ni una ni otra solución, pero sí hay que destacar la respuesta libre y ententadora de la Asociación Rural de Tierra del Fuego, ya que inicia en nuestra Provincia un toque de atención a las autoridades constituidas para que se practique lo que pregona el Superior Gobierno Provisional, y las autoridades provinciales: el funcionario está al servicio del pueblo y no el pueblo al servicio del funcionario.

Las soluciones que necesita con toda urgencia la Provincia y también la Nación, no se logran con posiciones de fuerza, pues este medio tiene que haber muerto al triunfar la Revolución Libertadora, sino que deben surgir del entendimiento mutuo, sincero y patriótico entre las autoridades y el pueblo, para que así se forje, en un plano de elevados sentimientos, la estructura bien consolidada de la economía nacional.

Agradecimiento
 JOSEFA MIRALLES DE ORTOLA, (q.e.p.d.) Falleció el 21 de Enero de 1956.—Sus hijos, hija política y demás familiares, agradecen profundamente haber muerto al triunfar la Revolución Libertadora, sino que deben surgir del entendimiento mutuo, sincero y patriótico entre las autoridades y el pueblo, para que así se forje, en un plano de elevados sentimientos, la estructura bien consolidada de la economía nacional.

EDICTO
 El Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia Santa Cruz, Dr. Héctor Rojas Pellerano, Secretaría Cívil N° 2 a cargo del Dr. Enrique Villar Lafferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA PAREDES DE SAN-CHEZ.
 Río Gallegos, 13 de febrero de 1957.

Edicto de Mensura
 Antonio A. Giacobbo, Ing. Civil, avisa a linderos e interesados que el día 25 del cte. iniciará la mensura de la superficie de 2.500 Ha. ubicadas en la parte Sur legua 4 lote 10 y parte Norte legua a lote 11 Fracción A, Sección XII, Provincia de Santa Cruz, concedidas en venta al Sr. Luis Eceiza, v/13 San Julián, febrero de 1957.

Transportes Navales

Servicio Regular de Cargas desde Buenos Aires y Bahía Blanca con todos los Puertos del Sur

B. D. T. 14 — En el Norte.
 B. D. T. 3 — En el Norte.
 B. D. T. 2 — En el Norte.

NOTAS DE EMPAQUE:
 B. Mitre 430, 6° piso - B. Aires

Agentes en San Julián:
 TORRES HERMANOS

Extraordinario éxito con...

Telas TOOTAL!

Es que son PRECIOSAS.
 APROVECHE antes que se agoten!...

CASA BARDECI, S. R. L.
 La casa más popular por su atención y mejores precios

Habló el Presidente desde Comodoro Rivadavia

El Gobierno Apoyará a Y. P. F. para Lograr el Autoabastecimiento del País, dijo, y al Condenar los Sabotajes Anticipó el Empleo de la Fuerza para Suprimirlos

Texto del Discurso

"Nos hemos impuesto la obligación de hablarle claro al país. Es por eso que este mensaje podría resultar en algunos de sus pasajes amargo en su sinceridad pero irrefutable en su contenido.

A poco menos de un año y medio de producida la Revolución, el proceso de reconstrucción institucional emprendido se ve obstaculizado por absurdos intentos de subversión y canchales sabotajes, con control y dirección dentro y fuera del país. Los elementos disolventes son los restos del régimen depuesto y toda clase de extremismos. Su acción no podrá llegar a comprometer la estabilidad del Gobierno, pero atenta seriamente contra la vida y patrimonio privado y público de los argentinos.

Con toda responsabilidad deseamos poner en evidencia esta maniobra desquiciadora y disolvente que se manifiesta en diversos sectores de la actividad nacional, conspirando con el trabajo, la tranquilidad de los hogares y el presente y futuro de nuestros hijos.

Trabajo en Paz y Libertad

El camino de la normalización definitiva requiere necesaria e impostergablemente asegurar el trabajo en la paz y libertad. Puede el país confiar en el nada ni nadie podrá frenar la voluntad de lucha de las fuerzas de la Revolución. Lo dicho ni es un arrebato ni es una amenaza. Los arrestos y las amenazas son signos de debilidad o desesperación. No queremos ni propiciamos una pacificación por la fuerza.

Con toda responsabilidad deseamos poner en evidencia esta maniobra desquiciadora y disolvente que se manifiesta en diversos sectores de la actividad nacional, conspirando con el trabajo, la tranquilidad de los hogares y el presente y futuro de nuestros hijos.

Explotación del Petróleo

Pueblo de la Nación: Como argentinos siempre nos hemos halagado sabiendo de nuestras riquezas.

Pareciera que el halago de saberlo que poseemos haya deformado el concepto llevándonos a la sensación de que somos ricos por el hecho, simple de poseer enormes recursos materiales. La verdad es que somos pobres en nuestra riqueza porque no hemos ido conformando con saber de ella sin usarla. De nada vale poseer petróleo si se encuentra bajo tierra. El petróleo es riqueza cuando se lo utiliza para apoyar o crear esa riqueza. Entre tanto no es nada más que petulancia de pobre rico. Es necesario rectificar nuestros conceptos con respecto al trabajo y al bienestar. El bienestar no se crea por decreto, es consecuencia del trabajo intenso y fecundo, de ese trabajo que hace efectivas de esa riqueza potencial.

Apoyo Total a Y. P. F.

En el caso particular del petróleo todos los argentinos deben saber que nuestra Nación lo requiere angustiosamente y el mundo civilizado lo reclama.

Sabemos que la naturaleza nos ha favorecido con riquísimas cuencas petrolíferas, muchas de ellas aún totalmente inexploradas.

Los trabajadores del petróleo tienen una enorme responsabilidad. Se hace urgente disponer de oro negro. Es urgente que la influencia política del petróleo y su conciencia de la voluntad de defender nuestro patrimonio y dignidad.

El Gobierno ha apoyado, continúa y continuará apoyando a Yacimientos Petrolíferos Fiscales con todos los medios a su alcance para lograr el autoabastecimiento del país. De poco o nada habrá de servir la buena intención del Gobierno si los organismos directores, los técnicos y los obreros no ponen lo mejor de sí para culminar esta tarea impostergable.

vas netas en dólares habían disminuido a 284 millones de dólares, con 412 millones de dólares de deuda a corto plazo.

Fue la obra de "hombres providenciales".

No contamos lo que no se hizo, ni lo que se hizo mal. Sólo diremos que el país está frenado en su desarrollo económico por insuficiencia de energía eléctrica, transportes, caminos y combustibles.

Hoy esa es otra triste verdad. Seguimos con el vicio heredado de gastar más de lo que producimos.

Nuestra balanza de pagos tiene un déficit anual de aproximadamente 250 millones de dólares.

Argentinos; es necesario trabajar más".

REFORMA CONSTITUCIONAL

La Junta Consultiva Deberá Expedirse Antes del 20 del Corriente

CAPITAL.— El Gobierno Provisional ha resultado solicitar la opinión de la Junta Consultiva Nacional acerca de las proyectadas reformas a la Carta Magna. Al efecto, el vicepresidente de la República y titular de ese organismo, contralmirante Isaac F. Rojas, dirigió una nota al secretario del mismo, Dr. Eduardo T. Oliver, para que efectúe las correspondientes invitaciones a los asesores pidiendo que el dictamen se produzca antes del 20 de marzo corriente.

El Temario

El pronunciamiento del organismo deberá ajustarse al siguiente temario:

Que artículos de la Constitución Nacional de 1853, con las reformas de 1860, 1860 y 1898, deben ser considerados por la Convención, a fin de asegurar:

- a) El afianzamiento de los derechos y garantías individuales y sociales.
- b) La realidad de un auténtico federalismo.
- c) El fortalecimiento de las autonomías municipales.
- d) La efectividad de la libertad de expresión.
- e) La limitación de las facultades del poder central.
- f) La imposibilidad de reelección de presidente y vicepresidente.
- g) La efectiva independencia del poder legislativo y la ampliación de sus facultades en lo que se refiere al control del poder ejecutivo.
- h) El restablecimiento integral del poder judicial.

Situación Financiera

Nadie debe llamarse a engaño sobre nuestra situación financiera.

Bastará recordar que al 31 de diciembre de 1945 la deuda interna del país ascendía a 9.200 millones de pesos y al 31 de diciembre de 1955 esta cifra llegó a 72 mil millones de pesos. Al 31 de mayo de 1946 los saldos netos en reservas monetarias ascendían a casi 1.643 millones de dólares. Y al 23 de septiembre de 1955, las reser-

Desterrar los Males

La perturbación social, el quebranto económico y el desmoronamiento de las cosas que se prolongan como herencia de la tiranía.

El gobierno de la Revolución habrá de desterrar estos males definitivamente con su ejemplo, pero también con su acción, donde la tolerancia jugará su papel mientras no sea necesaria la fuerza.

Al cabo de muchos meses de observar cómo los elementos más heterogéneos han intentado dividir a las Fuerzas Armadas, puede el país comprobar su unión indestructible. Su celo ha sido siempre con la intención puesta en asegurar a la Nación un próximo gobierno constitucional elegido con total imparcialidad y prescindencia, garantizando la libertad para los argentinos en todos los órdenes. Con esta coincidencia ellas son la custodia insubornable de un futuro brillante en la democracia.

Yeguarizos: en estancia "La Vasconcelos", SE VENDEN. Informes: Bar Barreñechea, C. León.

Garneros Corriedale, SE VENDEN. Tratar: Of. Jones. v/15/3

Sirvienta: Para quehaceres domésticos en casa de familia, se necesita, Informes: Foto Mitre. v/1/2

Yeguarizos, 10 animales mansos, SE VENDEN. Tratar precio con Julián León. v/15/3

Se Gratificará con \$ 5.000

Con \$ 5.000 se gratificará a la persona que aporte algún dato sobre el paradero de Carlos García Vega, español, de 67 años de edad, desaparecido misteriosamente de San Julián en agosto de 1956.

Anuncie en EL SONIDO

CAMIONES

Libres de PARALELO ☆ Toda la línea FORD

AUTOMOVILES

Importados al Sur del Paralelo 42

FORD
 CHEVROLET
 MERCURY
 DODGE
 PLYMOUTH

MODELOS de 1949 hasta 1955

Entrega Rápida Consulte a:

Florencio Santesteban

Oficina PAUPELO BRAVO San Julián